

INFORME COMITÉ DE CONTROL SOCIAL 2012



Informe de Gestión

En cumplimiento de la responsabilidad legal y lo establecido por la normatividad vigente en los estatutos de FONDEARGOS, contenidas en el capítulo vii, artículo 72 literal g. el comité de control social, presenta a los delegados y Junta Directiva, el informe final, de las actividades más relevantes efectuadas durante el período marzo de 2012 - marzo de 2013.

Cumplimiento de su función de control social

- Se revisó el listado de asociados inscritos en las diferentes planchas para aspirantes a delegados a la asamblea general de marzo de 2013 y se validaron requisitos e inhabilidades.

Quejas y reclamos

- Informamos que durante la vigencia de ésta gestión no se presentaron quejas por parte de ningún asociado bajo los lineamientos establecidos por los estatutos.

Balance social

- El comité de control social considera satisfactorio y positivo el balance social, ya que atendieron con los recursos existentes las necesidades de los asociados, a través de las diferentes líneas de créditos, los talleres para adolescentes, pareja, navidad, vacaciones recreativas, gastronomía y capacitación en cursos de economía solidaria para los asociados.
- En cuanto al ingreso de nuevos asociados, hubo una variación del 11% referente al año anterior.
- En los movimientos de asociados observamos 363 retiros de asociados, siendo la mayor causal la cancelación de contrato y retiro voluntario de la empresa.

Compromiso de los asociados

el comité de control social invita a los asociados a continuar estrechando sus vínculos fraternales y económicos con nuestros directivos y gerentes, para fortalecer aún más la entidad, a través de la utilización masiva de los servicios ofertados por FONDEARGOS y así generar nuevas oportunidad de servicio, de satisfacción de necesidades y oportunidades de negocio.

En complemento al proceso de mejoramiento que se ha venido proyectando en FONDEARGOS, es muy importante que los asociados participen con sus observaciones, inquietudes y sugerencias,

relacionadas con la calidad y oportunidad en la presentación de los servicios y las demás de carácter social.

Compromiso de la Junta Directiva

El comité de control social invita a la junta directiva a continuar trabajando en pro de las mejoras que se han implementado en FONDEARGOS, como fue la implementación del servicio web a través de la página <http://fondeargos.org/> que ha sido de gran beneficio para los asociados.

El comité de control social recomienda a la Junta Directiva para futuros ejercicios revisar los requisitos de composición de las planchas para elección de delegados ya que en el “reglamento de elección de delegados 2013” en el artículo 8, no precisa que las planchas deben tener como mínimo un suplente, para este período se presentó un caso particular en la zona noroccidente donde fue inscrita una plancha con una sola línea, con un asociado como principal, sin presentar suplente alguno, lo que constituye un riesgo si dicha persona inscrita por fuerza mayor no llegase a asistir a la asamblea, la zona contará con un delegado menos en la asamblea.

Fdo.

GUSTAVO ADOLFO WEHDEKING

Presidente

Fdo.

GLORIA HERNANDEZ

Secretario

